

RESOLUCIÓN N°01-2026

Valdivia, 21 de abril de 2026

De : Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

A : - Vicerrectoría Académica
- Dirección de Estudios de Postgrado
- Decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- Director del Magíster en Administración de Empresas

CC : - Sra. Marcela Pérez G., Gerente General, Telsur, Grupo GDT.
- Sra. Francisca Soto, Gerente, KPMG en Chile.
- Sra. Bárbara Sepúlveda Martínez, Directora Regional, ProChile Los Ríos.
- Sr. Rodrigo De La Rosa Lagos, Director Regional, INE Los Ríos.
- Sr. Rodrigo Ibáñez Coronado, Director Académico, CFT Estatal, Región de Los Ríos.

VISTOS:

- a) La resolución de Rectoría 182 de 2025, en que se nombra al director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- b) Lo dispuesto en el Reglamento de Escuelas de Graduados, del 09 de junio del 2015, en los artículos N°1 y 8
- c) Lo informado por el director del Magíster en Administración de Empresas, el 30 de abril de 2026, en la CI 40244.

RESUELVO:

1. Formalizar la creación del Comité Consultivo del MBA – Universidad Austral de Chile. El cual será gestionado por la dirección del Magíster en Administración de Empresas.
2. Establecer que el Comité Consultivo del MBA tiene como propósito principal asesorar al programa en su desarrollo estratégico, contribuyendo a asegurar su alineación con las demandas de los entornos empresarial, público y social. En particular, busca:
 - Fortalecer la pertinencia del perfil de egreso del programa;
 - Retroalimentar la actualización curricular y contenidos formativos;
 - Apoyar la vinculación con el medio, especialmente con los sectores productivo y de servicios;
 - Contribuir al proceso de autoevaluación y acreditación, aportando una mirada externa e independiente; e
 - Identificar tendencias del entorno que impacten la formación en gestión y negocios.
3. Establecer que el Comité desarrollará, entre otras, las siguientes funciones:
 - Emitir recomendaciones sobre la orientación estratégica del MBA;
 - Ofrecer recomendaciones respecto de la coherencia entre el perfil de egreso y las necesidades del entorno laboral;
 - Sugerir mejoras en la malla curricular, metodologías de enseñanza y actividades prácticas;

- Promover instancias de colaboración bidireccional entre el programa y organizaciones externas (seminarios, casos de estudio, visitas, proyectos aplicados);
 - Apoyar la identificación de oportunidades de vinculación, de empleabilidad y de networking;
 - para estudiantes y egresados; y
 - Participar, cuando corresponda, en instancias clave del proceso de acreditación del programa.
4. Indicar que el Comité Consultivo tendrá un carácter asesor y no vinculante, y se reunirá periódicamente (al menos una vez al año) conforme a la planificación del programa MBA. Sus recomendaciones constituirán insumos relevantes para la toma de decisiones del Comité de Programa y la Dirección del MBA.
5. Formalizar como integrantes del Comité Consultivo del MBA a los siguientes profesionales:
- Sra. Marcela Pérez G., Gerente General, Telsur, Grupo GDT.
 - Sra. Francisca Soto, Gerente, KPMG en Chile.
 - Sra. Bárbara Sepúlveda Martínez, Directora Regional, ProChile Los Ríos.
 - Sr. Rodrigo De La Rosa Lagos, Director Regional, INE Los Ríos.
 - Sr. Rodrigo Ibáñez Coronado, Director Académico, CFT Estatal, Región de Los Ríos.
6. Indicar que la presente formalización tendrá vigencia a partir de la fecha de emisión por un período de 2 años, pudiendo ser actualizada en función de las necesidades estratégicas del programa o de los miembros y sus organizaciones.



Dr. Mariano Alvarez
Director Escuela de Graduados

